

Intervención de la Delegación de Cuba en ocasión del examen de Australia. 23º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 9 de noviembre de 2015.

Señor Presidente:

Damos la bienvenida a la distinguida delegación de Australia.

Al tiempo que reconocemos los avances del país en materia de derechos humanos, existen importantes desafíos que deben ser tomados en cuenta.

El elevado nivel de indígenas, incluyendo mujeres, en la población carcelaria, es un tema a resolver. De igual manera, se deben seguir investigando las alegaciones de uso excesivo de la fuerza por la policía, en especial contra minorías raciales y los pueblos indígenas.

Si bien saludamos los esfuerzos realizados por Australia en el tratamiento de los migrantes, deben ser tomadas en cuenta totalmente las preocupaciones expresadas por el ACNUR respecto a la respuesta dada por el país a la llegada de migrantes por mar.

Recomendamos a Australia:

1. Revisar las leyes y políticas nacionales, regionales y locales para reconocer y proteger plenamente los derechos de los pueblos indígenas en el derecho interno, de manera uniforme en toda la nación.
2. Ratificar la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

Muchas gracias.